



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **51108 CD – FP - PS** de la señora diputada Hynes, por el cual se solicita disponga informar en relación al S.A.M.Co. de la Comuna de Acebal, departamento Rosario, si existen o han existido incompatibilidades durante el presente año para el ejercicio de los cargos correspondientes en la comisión administradora por parte de los integrantes de las mismas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el SAMCo de la localidad de Acebal, departamento Rosario, si existen o han existido incompatibilidades durante el presente año, para el ejercicio de los cargos correspondientes en la comisión administradora por parte de los integrantes de la misma.

Sala de la Comisión mixta, 31 de mayo de 2023.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET - HYNES - OLIVERA.